

Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Nicolás Tolentino, San Luis Potosí, 2021 – 2024. -----

En el Municipio de San Nicolás Tolentino, S.L.P., siendo las 11:00 horas del 31 de octubre de 2022, reunidos en el Salón de H. Cabildo, convocados que fueron por el Secretario General del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., el Lic. Fernando Acosta Aguilar, por instrucciones del MCC. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal de San Nicolás Tolentino, S.L.P., y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción I, 23, 25, 28 y de más relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, para celebrar la Sesión Ordinaria, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, Lic. Héctor Iván Navarro de Santiago, Síndico Municipal, Ma. De La Luz Torres Álvarez, Adriana Martínez Hernández, Ma. Isabel Vargas Moreno, José Guadalupe Lara De La Torre, Verónica González Acosta y Rubén Sifuentes Sifuentes; todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento de San Nicolás Tolentino, S.L.P., debidamente notificados según consta en oficio No. SG/178/2022 de la fecha 27 de octubre de 2022. Bajo el siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de descuento en multas y recargos del pago de predial durante los meses de noviembre y diciembre.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER Y SEGUNDO PUNTO.- El Secretario General del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, al realizar el pase de la lista de asistencia, verifica que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes citados a esta sesión, por lo que el secretario general acredita que existe quórum legal para instalar la sesión, y en el uso de la palabra el M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, Presidente Municipal, manifiesta y declara instalada legalmente la sesión y validos los acuerdos emanados de ella.

[Handwritten signatures and initials on the right margin:]
A.
A.M.H.
J.L. LTA
V.G.A.
D.S.S.

TERCER PUNTO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS DEL PAGO DE PREDIAL DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.

El Secretario General, Lic. Fernando Acosta Aguilar sede el uso de la voz al contador municipal, el C.P. Juan Genaro Chávez Pérez, quien explica a cabildo la propuesta de descuento en multas y recargos del pago predial durante los meses de noviembre y diciembre la cual consiste en el 100% de descuento en multas y recargos a partir del 10 de noviembre hasta el 09 de diciembre para los años 2017 al 2022 y un descuento del 50% en multas y recargos durante el periodo comprendido del 12 de diciembre al 23 de diciembre del 2022 para los años 2017 al 2022, una vez dicho esto se procede con el análisis del presente punto.

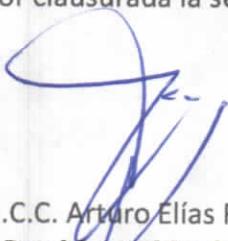
Una vez discutido el punto de referencia, se somete a consideración de los Honorables miembros del Ayuntamiento, en votación económica, el punto número tres del orden del día, teniendo como resultado el siguiente acuerdo:

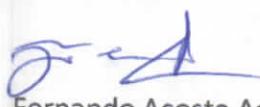
POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS TOLENTINO, S.L.P., APRUEBA LA PROPUESTA DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS DEL PAGO PREDIAL DURANTE LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE LA CUAL CONSISTE EN EL 100% DE DESCUENTO EN MULTAS Y RECARGOS A PARTIR DEL 10 DE NOVIEMBRE HASTA EL 09 DE DICIEMBRE PARA LOS AÑOS 2017 AL 2022 Y UN DESCUENTO DEL 50% EN MULTAS Y RECARGOS DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 12 DE DICIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL 2022 PARA LOS AÑOS 2017 AL 2022.

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES

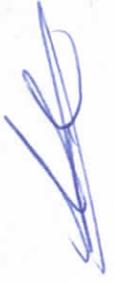
NO SE GENERARON

QUINTO PUNTO.-CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Fernando Acosta Aguilar, informa al Presidente Municipal, M.C.C. Arturo Elías Rodríguez, que se han agotado los puntos del orden del día, solicitándole respetuosamente realice la clausura de la sesión y quien, tomando la palabra, indica que, siendo las 11 horas con 40 Minutos del día de su fecha da por clausurada la sesión. DOY FE.-----


M.C.C. Arturo Elías Rodríguez
Presidente Municipal de
San Nicolás Tolentino


Lic. Fernando Acosta Aguilar
Secretario General del H. Ayuntamiento


Lic. Héctor Iván Navarro De Santiago
Síndico Municipal

DSS
VGA
S-L
LTA
A. A.M.H.

Regidores del H. Cabildo



Ma. De La Luz Torres Álvarez



Adriana Martínez Hernández



Ma. Isabel Vargas Moreno

JOSE GPE.
LARA D.L.T.

José Guadalupe Lara De La Torre

Veronica Gonzalez A.

Verónica González Acosta

Rubén Sifuentes S

Rubén Sifuentes Sifuentes

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including initials and a large signature.